



Cuenta  
Pública

2024



Colegio Crisol La Florida  
José Victorino Lastarria  
#11651 La Florida, Santiago.

Teléfono: (22)2882270  
E-Mail: [correo@colegiocrisol.cl](mailto:correo@colegiocrisol.cl)  
Facebook: ColegioCrisolLaFlorida

Estimada Comunidad Educativa:

Este es un tiempo para reflexionar y unir fuerzas. La educación ha evolucionado rápidamente, especialmente en 2024 en distintos ámbitos y para seguir creciendo, necesitamos el compromiso de toda nuestra comunidad.

En 2025, continuaremos trabajando en el desarrollo curricular, en las mejoras de las prácticas pedagógicas, entregando apoyo a nuestros docentes y preocupándonos del seguimiento integral de nuestros estudiantes, siempre enfocados en nuestro sello institucional, manteniéndonos y mejorando en lo que destacamos como escuela, un colegio familiar y seguro.

Invitamos a los apoderados a unirse aún más en esta tarea, un trabajo en conjunto siempre tendrá mejores resultados, los invitamos a la participación, a la asistencia y también a confiar en nuestro trabajo para hacer de este año un 2025 próspero.

Agradecemos profundamente su esfuerzo y comprensión en este camino que estamos construyendo para el bienestar de nuestros estudiantes.

**DANIELA PAREDES TORRES**  
DIRECTORA  
COLEGIO CRISOL AÑO 2025  
La Florida





A continuación, informamos de acuerdo a lo establecido en la ley n° 19979 del Ministerio de Educación, promulgada el 28 de octubre de 2004, en donde se debe realizar la rendición anual de gestión 2024.

Se informan los siguientes aspectos:

- Descripción del Establecimiento-Cuerpo Docente
- Matrículas
- Misión
- Visión
- Sello
- Valores
- Promoción 2024
- Plan de Mejoramiento Educativo-Acciones
  - Gestión Pedagógica
  - Liderazgo
  - Convivencia Escolar
  - Gestión de Recursos
- Trabajo Colaborativo en Equipo
- Informática Educativa
- Aspectos Económicos y Financieros
- Proyección 2025



Colegio Crisol La Florida  
José Victorino Lastarria  
#11651 La Florida, Santiago.

Teléfono: (22)2882270  
E-Mail: [correo@colegiocrisol.cl](mailto:correo@colegiocrisol.cl)  
Facebook: ColegioCrisolLaFlorida

## DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Contamos con un equipo de profesionales multidisciplinarios, dedicados a la formación y educación de nuestros alumnos

Nombre Establecimiento: Colegio Particular Subvencionado N°1314

Directora: Srta. Daniela Paredes T.  
Jefe U.T.P.: Sr. Víctor Erices H.  
Convivencia Escolar: Sra. Leslie Lorca Q.  
Administrador: Sr. Ignacio Zarate C.

## CUERPO DOCENTE

Docentes:	11
Coordinador de Informática Educativa:	1
Asistentes de la Educación:	9

## MATRÍCULAS 2024

Nivel	N° de Matrículas
Pre-Básica	09
Básica (1° a 8° Año)	224
<b>TOTAL MATRICULAS</b>	<b>233</b>



Colegio Crisol La Florida  
José Victorino Lastarria  
#11651 La Florida, Santiago.

Teléfono: (22)2882270  
E-Mail: [correo@colegiocrisol.cl](mailto:correo@colegiocrisol.cl)  
Facebook: ColegioCrisolLaFlorida

## MISIÓN

Somos una Corporación Educacional que forma personas emocionalmente capacitadas, desde el Autoconocimiento personal y emocional para enfrentar los desafíos sociales del medio que lo rodea.

## VISIÓN

Somos una Corporación Educacional, que forma estudiantes integrales enfatizando el desarrollo personal en el ámbito emocional para enfrentar al término de su proceso escolar los nuevos desafíos sociales e individuales

## SELLO CRISOL

Somos una Corporación Educacional que fomenta en los estudiantes el conocimiento de sí mismo que permita el manejo de las emociones para empatizar con su entorno, siendo éste nuestro Sello Institucional

**“APRENDE A CONOCERTE A TI MISMO”**

## VALORES

Nuestro Sello refuerza los valores  
Para todos los integrantes de la Comunidad  
Educativa.

**AMOR – RESPETO – TOLERANCIA - EQUIDAD**

FUENTE: Proyecto Educativo Institucional



Colegio Crisol La Florida  
José Victorino Lastarria  
#11651 La Florida, Santiago.

Teléfono: (22)2882270  
E-Mail: [correo@colegiocrisol.cl](mailto:correo@colegiocrisol.cl)  
Facebook: ColegioCrisolLaFlorida

## PROMOCIÓN 2024

Curso	INICIAL	FINAL	Retirados	Promovidos	Reprobados
Prekinder	5	4	1	5	0
Kínder	4	4	0	4	0
1° Básico	15	14	1	14	0
2° Básico	20	18	2	18	0
3° Básico	35	32	3	31	1
4° Básico	34	29	5	28	1
5° Básico	30	23	7	23	0
6° Básico	32	27	5	27	0
7° Básico	33	27	6	25	2
8° Básico	25	22	3	22	0



## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

### GESTIÓN:

La gestión de nuestro colegio se orienta a la formación integral de los estudiantes, con un enfoque en particular a su desarrollo emocional. El Equipo de gestión, en colaboración con el personal docente, asistentes y administrativos, trabaja para formar personas capaces de integrarse a la vida social y laboral. Este proceso se desarrolla en un contexto educativo de excelencia, fundamentado en valores como el amor, el respeto, la tolerancia y la equidad.

Nos esforzamos por mantener una comunicación fluida y una política de puertas abiertas con todos los miembros de la comunidad educativa. Atendemos las necesidades de quienes lo requieran, reconociendo que el bienestar de nuestros estudiantes es la prioridad de nuestra gestión. Promovemos ambientes de respeto y tolerancia entre todos los integrantes de la comunidad escolar, y destacamos la importancia de respetar los conductos regulares y la resolución pacífica de conflictos.

Nuestra misión es preparar a los ciudadanos del futuro, dotándolos de las habilidades y herramientas que el conocimiento actual ofrece, para que puedan contribuir a la construcción de una mejor nación.

Las Áreas y Acciones del PME fueron elaboradas con la participación de la comunidad educativa, bajo el liderazgo del Equipo de Gestión. A través de diversas estrategias, nos enfocamos en alcanzar metas en las distintas áreas, con el objetivo de lograr mejores resultados académicos, de liderazgo, de convivencia y de gestión de recursos.

A continuación, se enumeran las principales acciones desarrolladas durante el año 2024 en el marco del PME



## GESTIÓN PEDAGÓGICA:

Las prácticas se elaboran por el equipo de gestión, del cual lo lidera la **Unidad Técnico Pedagógica**.

En cuanto a la organización, planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje:

- Se da inicio al año escolar con actividades enfocadas a la contención emocional de los y las estudiantes.
- Organizar la planificación mensual de clases, priorizando los objetivos entregados por el Ministerio.
- Capacitación y uso de plataforma “WebClass” a los docentes para la planificación e información de pruebas y materiales.
- Se calendarizan horarios de reunión de apoderados.
- Reuniones de Apoderados: Desde marzo hasta diciembre (mes por medio) se realizaron reuniones de apoderados de manera presencial.
- Se calendarizan evaluaciones de todas las asignaturas.
- Se calendariza “Lecturas complementarias 2024” donde se envían al correo de cada estudiante los libros en PDF para que todos puedan tener acceso.
- Se llevaron a cabo procesos permanentes de evaluaciones formativas, procesos de retroalimentación, evaluaciones sumativas y calificaciones, siempre considerando la flexibilidad, acorde al entorno familiar del estudiante.
- Se realiza evaluación interna de Velocidad lectora.
- Se realiza evaluación DIA impulsada por el MINEDUC durante el año: diagnóstico, intermedio y final de lenguaje, matemática, historia y socioemocional.
- A contar del mes de marzo se continuó la implementación del proyecto Caligrafix de PK° a 4° básico con seguimiento (Carta Gantt) durante el año para mejorar en el dominio de habilidades en cálculo mental, lecto-escritura y comprensión lectora.
- Se trabaja durante el año con la priorización curricular para todos los niveles y subsectores, entregando los docentes mes a mes sus planificaciones y procurando trabajar la totalidad de los objetivos planteados por el MINEDUC.
- Durante el periodo escolar 2024 se realizaron dos entrevistas como mínimo a los apoderados con el fin de informar el proceso de aprendizaje de sus hijos(as).
- Revisión constante de registro de calificaciones de los docentes en la plataforma WebClass junto con citas de apoderados.
- Revisión de las evaluaciones y trabajos de todos los cursos y asignaturas de PK° a 8° y a su vez respetando el formato acordado.
- En lo que concierne a Educación Parvularia, se enfatizan y enfocan las acciones para



favorecer los aprendizajes oportunos, adecuados y con sentido para los párvulos, privilegiando la significancia de aprender de manera creativa y acorde a la sociedad.

- En educación parvularia se entrega mayor apoyo de textos en lenguaje y matemática, fuera del que entrega el Ministerio para abordar de forma más amplia los objetivos de aprendizaje de las bases curriculares.
- En educación parvularia se entrega apoyo en el área de inglés con textos para prekindergarten y kindergarten y así preparar a los estudiantes al momento de ingresar a educación básica.
- Durante el año se realiza el Plan de articulación entre K° y 1° básico.
- Se realiza capacitación para todo el personal del establecimiento enfocada en poder conocer más a fondo sobre Ley TEA y en conocer estrategias educativas y herramientas para abordar el manejo de crisis o posibles desregulaciones de estudiantes con condición espectro autista.
- En cuanto a la organización, planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje: En consejos de profesores se reitera a los docentes sobre el decreto N° 67 de Evaluación y Promoción.
- Organización de ponderaciones del sistema de evaluaciones de cada asignatura de acuerdo al nuevo Reglamento de Evaluación del Ministerio de Educación.
- Se realizan actividades masivas, abiertas a la comunidad y con apoyo de los apoderados de acuerdo a las efemérides entregadas en el calendario escolar año 2024, entre estas se encuentran:
  - Exposición de trabajos de lenguaje: Día del libro y derecho de autor.
  - Exposición de trabajos de Historia: pueblos originarios.
  - Feria científica de Kinder a 8° básico: exposición de trabajos de diferentes temáticas de la asignatura de Ciencias Naturales.
- Acompañamiento de estudiantes que presentan dificultades académicas o que se encuentren en tratamiento (Psicopedagógica, Psicológica y Diferencial).
  - Seguimiento y apoyo de los alumnos con evaluación Diferenciada.
  - Seguimiento y apoyo de los alumnos con bajo rendimiento.
- Mes de junio se inicia contacto, apoyo y seguimiento con aquellos estudiantes que presentaban posible repitencia, junto a esto se entrevistan a los apoderados para que tomaran conocimiento.
- Proyección trabajo técnico pedagógico año 2025
- Mes de Diciembre, docentes entregan mediante ruta de trabajo Informe de Panorama de curso, OA por reforzar de acuerdo a los niveles de logro de sus estudiantes.
  - El propósito es la articulación del trabajo, para el año 2025, considerando la transición de la priorización de los OAs en cada curso, considerando los dos primeros meses como un período de diagnóstico y nivelación de los objetivos fundamentales trabajados el año 2024.
- En diciembre se inicia el proceso de ingreso de calificaciones a plataforma SIGE, confección de certificado de notas y certificado Anual de Estudios.



## Resultados del SIMCE 2024

La evaluación SIMCE mide dos grandes áreas, por un lado los IDPS (indicadores de desarrollo social) que tiene que ver con un desarrollo más integral de los estudiantes y por otro lado, los estándares de aprendizaje que describen los niveles de logro de los objetivos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes.

Estas dos áreas permiten que los colegios sean categorizados según su desempeño, para nuestro colegio nuestra categoría es MEDIO (dentro de la comuna de La Florida estamos dentro de los 60 colegios que tienen esta categoría). Lo que significa que nuestro colegio logra que los estudiantes obtengan resultados similares a lo esperado en aspectos académicos y de desarrollo personal y social.

Resumen estadístico	Establecimientos con Categoría de Desempeño				
	Alto	Medio	Medio-Bajo	Insuficiente	Total clasificado
Total de establecimientos	6	60	41	9	116

A continuación, informamos los resultados obtenidos por las y los estudiantes de:

- 4° básico del 2024

Lenguaje y Comunicación: Lectura	Matemática
276	257

- 6° básico del 2024

Lenguaje y Comunicación: Lectura	Matemática
254	235



## LIDERAZGO:

### - La Dirección:

- Veló por la educación y el cuidado de todos los alumnos del establecimiento.
- Atendió las necesidades de todo el personal del establecimiento.
- Mejoró y difundió en conjunto con el equipo el Proyecto Educativo Institucional.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo el Proyecto de Mejoramiento Educativo, velando por su vigencia y cumplimiento a nivel de todos los estamentos.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo el Reglamento Interno del establecimiento velando por su vigencia y cumplimiento a nivel de todos los estamentos.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo el Manual de Convivencia Escolar del establecimiento, velando por su vigencia y cumplimiento a nivel de todos los estamentos.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo los protocolos del establecimiento velando por su vigencia y cumplimiento.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo Comunicados, informativos y circulares.
- Dirigió las Reuniones de Equipo Gestión.
- Dirigió las Reuniones del Consejo Escolar
- Dirigió las reuniones realizadas en el año con el Centro de Padres y directivas
- Dirigió los Consejos de Profesores informando las actividades a realizar durante el año.
- Fomentó las actividades para la comunidad.
- Veló por el cumplimiento de la Priorización Curricular del Ministerio de Educación.
- Fomentó el trabajo en equipo eficiente y eficaz velando por un espíritu de sana convivencia.
- Incentivó el perfeccionamiento y actualización de conocimientos del equipo directivo, docentes.
- Coordinó los perfeccionamientos internos del establecimiento.
- Informó a administración las necesidades del personal del colegio, buscando soluciones.
- Mantuvo comunicación directa y constante con sostenedora y administrador sobre el funcionamiento del colegio.
- Informó a administración las necesidades de infraestructura del colegio y veló por su pronta respuesta a lo solicitado.
- Veló porque el colegio estuviera siempre limpio y ordenado.
- Conoció, analizó, aplicó y difundió las normativas e Instrucciones emanadas del Ministerio de Educación.
- Conoció, analizó, aplicó y difundió las normativas e instrucciones emanadas del Ministerio de Salud.
- Gestionó capacitaciones desde la ACHS sobre Ley Karin y de primeros auxilios para todos los trabajadores.



### - El Equipo de Gestión:

El Equipo de Gestión con la colaboración de Centro de Padres y apoderados promueve instancias para compartir y trabajar colaborativamente con la familia y favorecer la comunicación. Realizó acciones como:

- Calendarización de reuniones para reorganizar y planificar el año escolar.
- Realizó mediante acompañamientos, entrevistas a los docentes.
- Organizó, coordinó y designó las funciones de los diferentes funcionarios del establecimiento.
- Orientó, apoyó y supervisó el trabajo que realizaron los diferentes funcionarios del establecimiento.
- Supervisó constantemente el trabajo realizado por el personal del establecimiento.
- Dirigió y participó de las diferentes reuniones en beneficio de la organización del establecimiento.
- Dirigió los Consejos de Profesores informando las actividades a realizar durante el año.
- Organización por curso para entrega de materiales académicos (textos escolares, cuadernos, útiles escolares, entre otros)
- Dirigió las actividades de las técnicas y asistentes de la Educación
- Calendarizó y supervisó las actividades académicas del año escolar.
- Monitoreó el PME para realizar los ajustes necesarios para el logro de los objetivos propuestos. Durante el año se realizaron diversas acciones que permitieron el logro de todas nuestras acciones.
- Vinculación con la Comunidad: Con el objetivo de mantener un contacto directo y constante con toda nuestra comunidad y custodiar a nuestros estudiantes vinculados con las distintas actividades académicas y culturales, se reactivaron las redes sociales de Nuestro Establecimiento (Facebook, Instagram y página Web).
- Calendarizar actividades de finalización de año en las cuales el profesor jefe organice actividades de conversación, juegos lúdicos y convivencia.



## CONVIVENCIA ESCOLAR:

Las prácticas se elaboran por el equipo de gestión, del cual lo lidera la **Encargada de Convivencia Escolar**. Durante el año 2024 se llevaron a cabo las estrategias y actividades propuestas que establece las siguientes acciones que abarcan a toda la comunidad educativa:

- A mediados de marzo y en consejo de profesores, se establece desde convivencia escolar, el trabajo de vinculación mediante entrevistas con estudiantes y sus familias.
- Monitoreó el cumplimiento de los planes para el año 2024 en relación al desarrollo docente, gestión de la convivencia, formación ciudadana, articulación, apoyo a la inclusión y plan de afectividad, sexualidad y género.
- Orientación y religión: se entregan orientaciones sobre el trabajo a realizar en estas dos asignaturas donde se pide a los docentes trabajar los planes y programas de orientación y reforzar los valores del mes y el trabajo formativo respecto a convivencia con los estudiantes.
- Coordinación de elección de centro de estudiantes
- Coordinación y elección de monitores por curso que propicien la buena convivencia.
- Se organizan salidas pedagógicas para cada uno de los cursos durante el segundo semestre del año.
- Se comunica con el gestor territorial de la comuna de la Florida para mejorar el entorno del colegio, quienes pintaron las calles y los lomos de toro permitiendo reforzar la seguridad en las afueras.
- Se comunica con el gestor territorial para complementar la limpieza del establecimiento solicitando dos camiones para el sacado de escombros y de materiales en desuso.
- Día de la convivencia escolar: se realizan actividades con los alumnos. Estos se publicaron en los estamentos del establecimiento. Se regalaron premios.
- Actividades que celebran el Aniversario del establecimiento
- Derivaciones para seguimiento a HPV u OLN a estudiantes de acuerdo a las necesidades puntuales que se han detectado.
- Taller de autocuidado de HPV para equipo directivo, docentes y estudiantes de 1° a 8° básico.
- Taller para padres: Crianza positiva relatada por HPV en reunión de apoderados.
- Reuniones periódicas con entidades externas con HPV y a su vez ver necesidades del establecimiento.



- Trabajo constante con CESFAM referente a vacunas, charlas, fichas CLAP, atenciones y derivaciones de estudiantes.
- Campeonato de fútbol , de taca taca y de tenis de mesa de 1° a 8° básico coordinado por encargada de convivencia escolar y centro de estudiantes.
- Seguimiento de las inasistencias de los estudiantes (Justificativos). Seguimiento de los alumnos con baja asistencia.
- Se gestionan intervenciones con apoderados en distintos cursos dependiendo de las necesidades de los cursos.
- Se realizan redes de contacto lo que permitió mostrar a los estudiantes una obra de teatro "Leer es poder"
- Se gestionaron charlas con ex estudiantes en los cursos 7mo y 8vo básico para que contaran sus experiencias nuevas en enseñanza media en otros establecimientos.
- Reconocimiento mejores promociones de 1° a 8° básico, Sello Crisol y reconocimiento a apoderada destacada por su colaboración.
- Campeonato de cueca de PK a 8° básico.
- Presentación de bailes folclóricos de kínder a 8° básico coordinado por la asignatura de Educación física
- Se organiza junto a la presidenta del centro de padres en actividades del año significativas para el área de convivencia escolar, actividades como:
  - Agua embotellada quincenal para todas las salas de clases, comedor y secretaria.
  - Implementos para el patio de entretención para los estudiantes.
  - Reposición de implementos para el botiquín del colegio
  - Se premia la mejor asistencia semestral
  - Se otorga una salida pedagógica al curso que demostró la mejor convivencia escolar anual.
  - Día de la actividad física: stand con comida saludable
  - Día del estudiante: dj, globos y galletas



- Día del niño con un show de malabares
- Presentes para saludar a profesores en el día del profesor junto con regalo grupal.
- Actividad teletón, pinta caritas.
- Campeonato de cueca estudiantes y apoderados, show y jurados externos.
- Peña folclórica, entradas, show de grupos folclóricos
- Ayuda a familias por fallecimiento y enfermedad.
- Último día de clases, recuerdo por estudiante
- Apoyo con regalo en graduación de kinder y licenciatura de 8vo básico.

#### - **GESTIÓN DE RECURSOS:**

Las acciones que se realizaron en esta área son las siguientes:

- **Profesionalización y Actualización Docente:** en la constante necesidad de lograr la misión de nuestro PEI la dirección del Colegio ha puesto especial énfasis en realizar capacitaciones a los docentes. Por ello durante el año 2024 se destinaron recursos para cursos de perfeccionamiento docente. Durante este año se desarrollaron, entre otros, las siguientes capacitaciones para profesores: Ley Tea y estrategias para la comprensión, velocidad lectora y cálculo mental.
- Compra de libro digital webclass para acceso de equipo, docentes y apoderados.
- Implementación de recursos digitales y tecnológicos para el área pedagógica.
- Compra e Implementación de insumos de higiene y seguridad.
- Contratación de monitores para Taller de Arte, Taller de Baile y Taller de Música.
- Se actualizaron las redes sociales del colegio (página web, Facebook e Instagram), manteniendo informada a la comunidad educativa.
- Se actualizaron correos institucionales y contraseñas para equipo directivo, docentes, asistentes y técnicos.
- Se entregan vía correo electrónico informes de notas, certificados de alumno regular a los apoderados que lo solicitan.
- Se continúa con la orientación a los apoderados para habilitar correo institucional



## TRABAJO COLABORATIVO EN EQUIPO:

El trabajo docente, se desarrolla en conjunto con todo el personal, programándolos y realizándose en las reuniones de Equipo de Gestión seguidamente en los Consejos de Profesores, los cuales se toman acuerdos, sugerencias, informándose sobre antecedentes de los cursos y del alumno, tanto en rendimiento, como en lo conductual y socioemocional.

Los consejos de profesores, enfocan las reuniones en la mejora de las prácticas pedagógicas en diferentes ámbitos, en lo social, cognitivo, afectivo y cómo estos influyen en el aprendizaje del alumno.

Se han hecho asesorías pedagógicas como apoyo externo. Entre las principales actividades que se desarrollaron:

- Se evalúa los distintos aspectos del quehacer escolar, mejorando los procedimientos y procesos en nuestro establecimiento.
- Se analizan los indicadores de eficiencia interna y el rendimiento de los estudiantes, introduciendo remediales.
- Se informa permanentemente, por parte del equipo directivo, las distintas acciones comprometidas en el PME y se evalúan al término de año.
- Por otra parte, el Consejo Escolar representado con los diferentes estamentos permitieron trabajar en dar coherencia al ideario del PEI y PME de nuestro colegio.
- Centro de Padres es un estamento importante que representa a todos los padres y apoderados, colaborando en socializar nuestro PEI y PME con las actividades desarrolladas en nuestro establecimiento, en dar respuesta a consultas de los apoderados y permitir la realización de actividades para nuestros estudiantes con apoyo presencial y económico en distintas actividades.



Colegio Crisol La Florida  
José Victorino Lastarria  
#11651 La Florida, Santiago.

Teléfono: (22)2882270  
E-Mail: [correo@colegiocrisol.cl](mailto:correo@colegiocrisol.cl)  
Facebook: ColegioCrisolLaFlorida

### ASPECTOS A MEJORAR:

Realizadas las acciones señaladas anteriormente y habiendo procedido a su monitoreo por el equipo de gestión y con participación activa de todo el cuerpo docente, administrativo y asistentes se tendrán que mejorar los siguientes aspectos:

- Analizar el uso de nuevas estrategias metodológicas para la enseñanza.
- Potenciar el análisis de los instrumentos de evaluación para un mejor logro de los objetivos de aprendizaje.
- Capacitar al Equipo Directivo y docentes con nuevas estrategias de enseñanza en función de nuestro sello educativo y de las habilidades blandas para formar un estudiante íntegro.
- Desarrollar trabajo colaborativo de los docentes por asignaturas utilizando el ABP.
- Potenciar los incentivos destacando mejoras y logros de manera más constante en los estudiantes para, por ejemplo, mejorar la asistencia a clases.
- Mejorar la asistencia de apoderados a reuniones y contar con el apoyo de éstos en el proceso escolar de sus hijos/as.



## INFORMÁTICA EDUCATIVA:

### SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO:

Durante el presente periodo, se realizó una importante mejora en el equipamiento audiovisual de las salas de clases. Se llevó a cabo el reemplazo de tres proyectores en las aulas de 1°/2°, 3° y 7° básico por modelos de mayor potencia, optimizando la calidad de la experiencia de aprendizaje visual. Adicionalmente, se sustituyó un proyector adicional.

Con el objetivo de asegurar la operatividad de los recursos tecnológicos para el año académico 2025, se efectuó una mantención integral y limpieza de los notebooks institucionales al finalizar el año.

En cuanto a la infraestructura de soporte, se instalaron nuevos pedestales para proyectores en cuatro salas del establecimiento, se realizó la mantención del cableado HDMI de los proyectores existentes y se incorporaron tres parlantes Bluetooth para complementar las presentaciones y actividades pedagógicas.

### PROYECTO “PROTAGONISTAS DEL CAMBIO”:

En el año 2023, nuestro colegio fue seleccionado por el Centro de Innovación del MINEDUC para participar en la iniciativa “Protagonistas del Cambio”. Esta invitación reconoció el compromiso de nuestra institución con la innovación pedagógica.

A principios de 2024, se conformó un equipo motor multidisciplinario, integrado por un docente jefe, el encargado de informática y el encargado de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP). A lo largo del año, este equipo recibió capacitación especializada en estrategias de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) aplicadas al contexto educativo.

A mediados de 2024, el proyecto proporcionó equipamiento específico para la implementación de un proyecto piloto ABP. Esta iniciativa se centró en el desarrollo de habilidades de convivencia escolar entre los estudiantes. El equipamiento recibido incluyó notebooks, una cámara fotográfica, un aro de luz, un telón de grabación, atriles para cámara y aro de luz, y una impresora a color.

Es importante destacar que todas las herramientas adquiridas a través de este valioso proyecto han sido incorporadas al inventario institucional, asegurando su disponibilidad para futuras iniciativas pedagógicas.



Colegio Crisol La Florida  
José Victorino Lastarria  
#11651 La Florida, Santiago.

Teléfono: (22)2882270  
E-Mail: [correo@colegiocrisol.cl](mailto:correo@colegiocrisol.cl)  
Facebook: ColegioCrisolLaFlorida

## COORDINACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE:

Durante el año 2024, se fortalecieron las competencias digitales de nuestro cuerpo docente a través de diversas capacitaciones. Los profesores participaron en instancias formativas sobre la plataforma Google Workspace para Educación, así como en el uso efectivo de la plataforma de gestión educacional Webclass, incluyendo su aplicación en el aula, el registro en el libro de clases digital y la implementación de evaluaciones en formato digital mediante el uso de tablets.

## EVALUACIONES Y PROYECTOS ENFOCADOS EN LOS ESTUDIANTES:

En el ámbito de la evaluación y el seguimiento del aprendizaje, se aplicaron las evaluaciones del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) a los estudiantes de 3° a 8° básico directamente en sus salas de clases.

Asimismo, se implementaron cuestionarios vinculados a proyectos centrados en los alumnos, tales como la iniciativa “COMOCAMBIO” para los niveles de 3° y 4° básico, y el proyecto “PROTAGONISTAS DEL CAMBIO”, que involucró a los estudiantes de 3° a 8° básico, con una participación destacada de los alumnos de 6° básico.

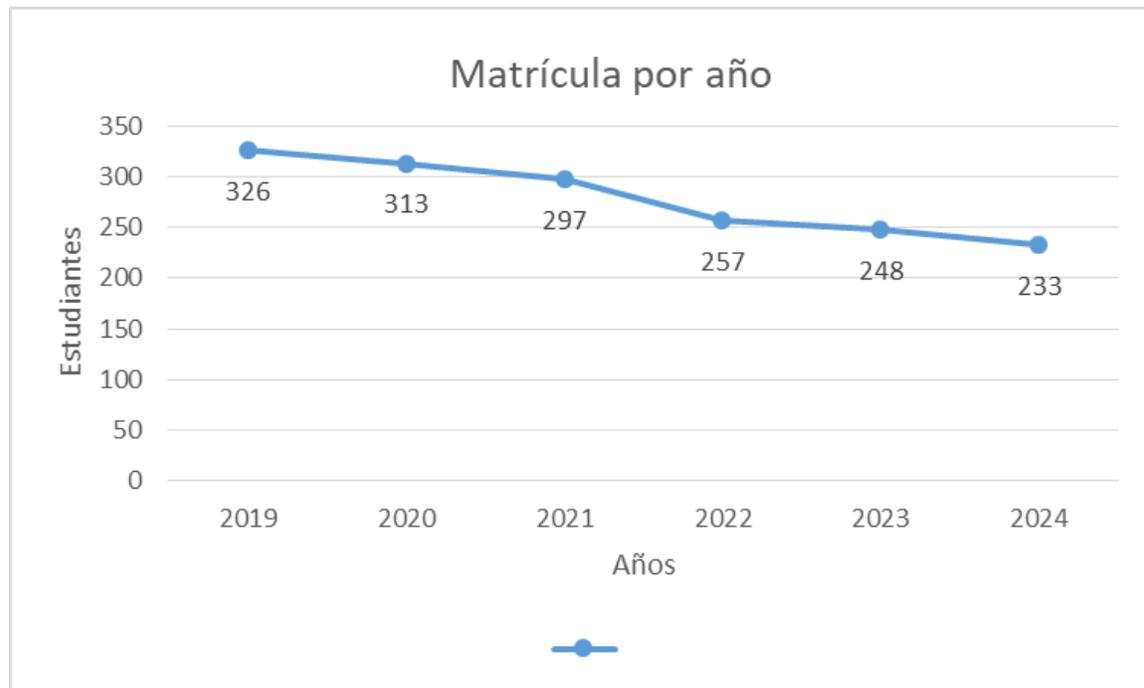


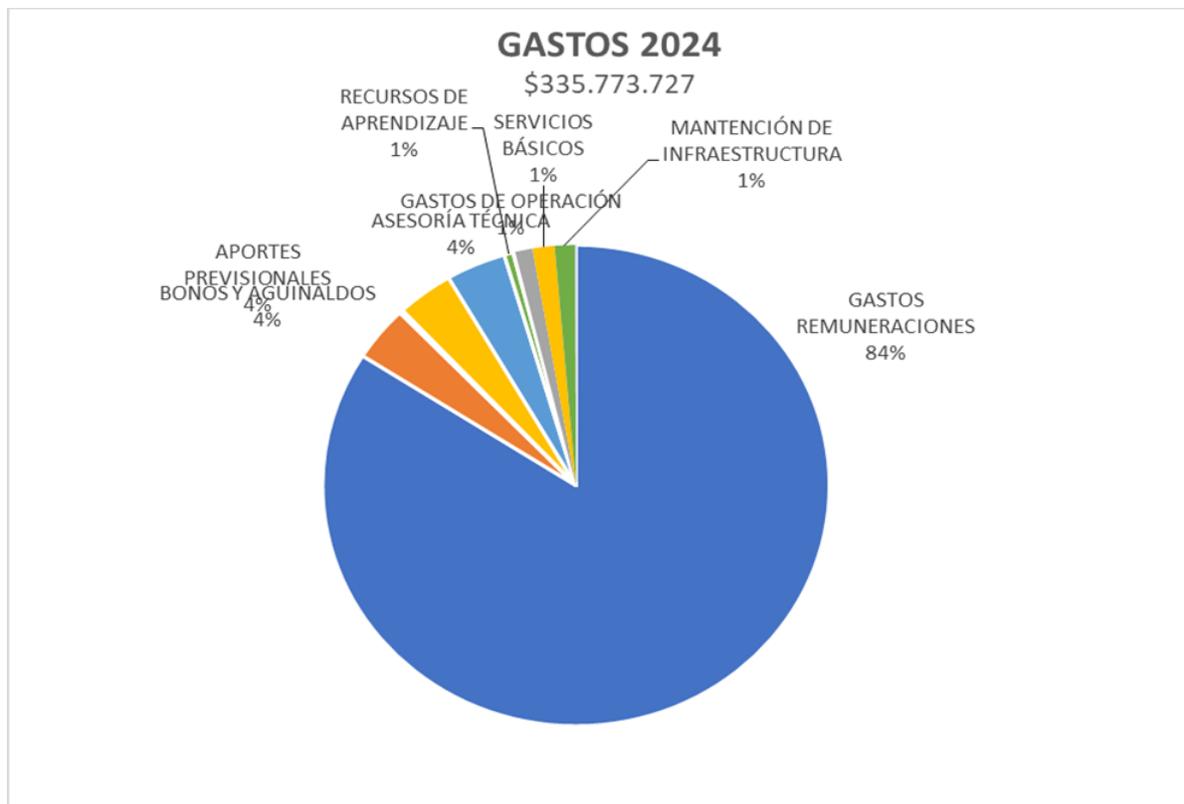
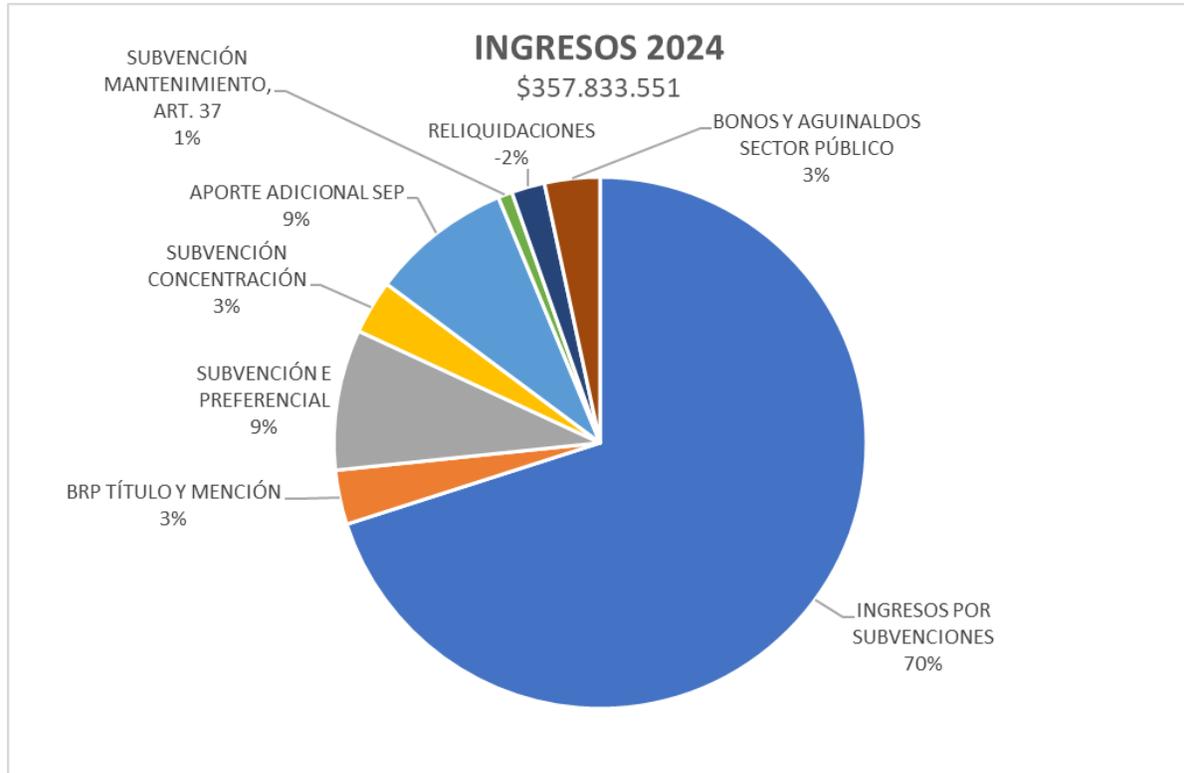
## ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Desde la implementación del Sistema de Admisión Escolar Automatizado (SAE), nuestro colegio ha experimentado una reducción significativa en las matrículas. Esta disminución ha impactado directamente en los ingresos por subvención que recibimos del Ministerio de Educación, los cuales también dependen de la asistencia de los estudiantes. A pesar de esta situación, el colegio ha mantenido su compromiso con la educación de sus hijos, haciendo un esfuerzo considerable para cubrir los gastos fijos, que continúan en aumento (luz, agua, teléfono, remuneraciones y gastos generales).

Queremos informar a la comunidad educativa sobre el esfuerzo que realiza el colegio para mantener sus actividades, financiadas únicamente con recursos proporcionados por el Ministerio.

A continuación, se presentarán gráficos que ilustran la evolución de las matrículas, los ingresos y los gastos.







## PROYECCIONES 2025

Para el año 2025, nos enfocaremos en consolidar las acciones iniciadas en 2024, priorizando el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades socioemocionales de nuestros estudiantes, junto con la mejora de los resultados académicos.

En el ámbito pedagógico, realizaremos un diagnóstico exhaustivo de nuestros estudiantes, seguido de un período de nivelación los primeros meses, centrado en los Objetivos de Aprendizaje. Además, fortaleceremos la normalización, los valores y el trabajo en el área de orientación.

Respecto al PME, nuestro objetivo principal es mejorar nuestros indicadores y la eficiencia, ajustando aquellos aspectos identificados como áreas de mejora a través de la evaluación continua.

### Áreas de Enfoque:

**Liderazgo:** El Equipo de Gestión se compromete a atender las necesidades de la comunidad, impulsar proyectos de mejora, monitorear el desempeño docente, y proporcionar capacitaciones para el desarrollo integral de los estudiantes.

**Convivencia Escolar:** Continuaremos fomentando un ambiente de contención emocional, autocuidado, reflexión y expresión, involucrando a estudiantes y docentes.

**Gestión de Recursos:** Priorizaremos las necesidades del establecimiento para asegurar el uso eficiente de los recursos.

### Colaboración y Apoyo:

El Equipo de Gestión fortalecerá su rol de apoyo y acompañamiento a docentes y estudiantes, y establecerá redes de colaboración con el Centro de Padres para responder a las necesidades educativas y de formación valórica de nuestros estudiantes.